

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**TRANSFORMACIÓN DE EMPRESAS****670** *LA PETITA ALBA, S.C.P.*

De acuerdo con la legislación vigente se hace público que la Junta General Extraordinaria de la sociedad "LA PETITA ALBA, S.C.P.", celebrada el 31 de diciembre de 2015, acordó, por unanimidad, la transformación de dicha sociedad, en sociedad de responsabilidad limitada con la denominación "LA PETITA ALBA, S.L.", así como la aprobación de los nuevos estatutos sociales y del balance de situación a fecha 31 de diciembre de 2015.

Tàrrega, 29 de enero de 2016.- El Administrador Solidario, Marc Roselló Martínez.

ID: A160005213-1